EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL EL HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E., DEL MUNICIPIO DE DOLORES TOLIMA

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento al manual de contratación de la entidad, y la normatividad vigente en contratación estatal, se procede a realizar verificación de antecedentes de **GLORIA HERMENCIA GIRALDO SALAZAR**, mayor de edad, identificada con C.C No. 28.588.590 de Anzoátegui Tolima.

Que una vez revisados los antecedentes disciplinarios (Procuraduría), fiscales (contraloría) y judiciales (Policía Nacional) en los respectivos portales de internet oficial habilitados para tal fin, se ha verificado que **GLORIA HERMENCIA GIRALDO SALAZAR**, mayor de edad, identificada con C.C No. 28.588.590 de Anzoátegui Tolima, no posee antecedentes de ningún tipo por lo cual considera procedente su contratación.

Dolores Tolima, julio de 2026

Atentamente,

PLACIDO ALEXANDER PEREZ MARTINEZ
Profesional Universitario